a los miembros de la Junta Electoral y poner a disposición de la misma todos los elementos necesarios para el normal desempeño de su misión.

Expte: 8138-62 En fs. 214, línea 36. Omitido: Ayud. material didáctico 15 h. con asignación $ 1425, única retribución, pagaderos en una sola cuota a la Sra: Angela Delia Canzani de Saccomano.

Exptes retirados: 32857-59 (Nº1). 9278-61 (Nº2). 27772-61 (Nº6). 12719-62 (Nº21). 2184-61 (Nº22) 5212-62 (Nº30).

Concluye la Sesión a las diecinueve y quince.

[signatures] María Tizón — Mercedes Gallardo Valdez — Eazdelopez Serrot — Adolfina L. Risolía

Acta de la Sesión Nº 71

del jueves 23 de agosto de 1962, comenzada a las dieciséis con la presencia del Presidente doctor Luis M. Magnanini, del Vicepresidente doctor Naveiro y de los Vocales señora de López Serrot, señoritas Gallardo Valdez, Risolía y Tizón y doctor Lozano. Actuó como Secretario el señor Tadeo Pérez.

Resoluciones.

Expte: 14207-62. Resolución de Carácter General Nº 27. Dejar establecido que los señores Inspectores Técnicos Generales y Director General de Escuelas-Hogares, están facultados para emprender viajes de inspección cuando lo estimen necesario y bajo su responsabilidad, sin mas obligación que la de dar aviso a la Presidencia.

Dción Gral de Administración dará curso mediante disposición interna, a los respectivos pedidos de viáticos que a tal efecto interpongan los funcionarios mencionados.

Traslado:

Expte: 13298-62 Disponerlo con carácter transitorio el de la esc. para adultos Nº 9 del C.E. 6º Boedo 1935, actualmente clausurada, a la diurna Nº 8 del mismo C.E., Maza 1885.

Aplicar sanciones disciplinarias al siguiente personal:

Expte: 32857-57 Sr. Víctor Hugo Palomo, director de la esc. Nº 188 de Salta. (art 54º inc b Ley 14473).

Expte: 9278-61 Sra. Catalina Rossi de Díaz y Srta Alice Justina Pimienta, porteras de la esc. Nº 9 del C.E. 3º (art. 34º inc a) Estatuto para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional.

— Dejar sin efecto designaciones: —

Expte: 13391-62 Como maestra de grado de la esc. Nº 16 del C.E 5º (res: 13-6-último Expte: 8546-62) de la Srta María Carmen Salaberry (L.C: 2869487), la que presentó la renuncia sin haber tomado posesión del cargo. Incluir dicha vacante en el próximo llamado a concurso de ingreso en la docencia.

Expte: 13062-62 Como maestro de grado de la esc. Nº 8 del C.E. 20 (res: 21-3-último Expte: 3192-62) del Sr. Arcadio Aranda, L.E: 4180304. Cl 1936, el que presenta la renuncia sin haber tomado posesión del cargo. Incluir dicha vacante en el próximo llamado a concurso de ingreso en la docencia

Incluir las siguientes vacantes en los próximos concursos:

Expte: 3540-62. Para ingreso en la docencia: esc. Nº 22. C.E 16º: s/efecto nom. Srta Capiaghi

Expte: 3541-62 Para ingreso en la docencia: esc. Nº 16 - C.E 16º. " " sr. E. Castro.

Expte: 10053-62. Para ingreso en la docencia: esc. Nº 19 - C.E 10º.

— Concursos: —

Expte: 13870-62. Disponer que en el mes de octubre de 1962 con el 1er llamado a concurso para proveer las vacantes de todas las jerarquías y especialidades en la docencia primaria producidas en jurisdicción de la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias Zona 2ª entre el 31-3-61 y el 31-3-62, se lleve a cabo conjuntamente el 2º llamado a concurso para cubrir las vacantes declaradas desiertas por 1ª vez en los concursos de ingreso en la docencia Nº 25, 50 y 81 (para maestros de grado), Nº 27, 52 y 79 (para maestros esp. de manualidades), Nº 28, 53 y 80. (para maestros especiales de música), y en los concursos de ascenso de jerarquía Nº 26, 51 y 78 (para directores y vicedirectores) como así también para adjudicar las vacantes no cubiertas en los llamados a concurso Nº 1 de ingreso en la docencia (maestros de grado) y Nº 2 de ascenso de jerarquía (directores y vicedirectores).

Expte: 14320-62 Pasar a la Junta de Clasificación Nº 4, la nómina de vacantes de director en escuelas anexas a las Fuerzas Armadas (p1a5) y

disponer que comunique a las restantes Juntas dichas vacantes, que se dé amplia publicidad estableciéndose que la recepción de las Solicitudes de traslado se efectuará por esta única vez hasta el 30-9- del corriente.

— Varios: —

Expte: 9086-59 — Clasificar a las siguientes escuelas de Tucumán del modo que se indica: 1ª cat. Esc. Nº: 6, 16, 186, 249 y 277.
2ª cat. Esc. Nº 41, 145, 222 y 376.

Expte: 11813-61. — Autorizar a la dirección de la esc. Nº 8 del CE 11º a designar con los siguientes nombres: a las aulas, Almafuerte, F. Ameghino, Cecilia Grierson, Jorge Newbery, Francisco P. Moreno, Luis Piedrabuena, Baldomero Fernández Moreno, Fernando Fader, Rogelio Yrurtia, Luis Agote y al Salón de Música; Felipe Boero.

Expte: 18499-61. — Transferir el nombre de "Tierra del Fuego" asignado a la esc. Nº 99 de Córdoba, a la Nº 5 de Moldes de la misma provincia.

Expte: 14218-62 — Disponer que concurran al acto de descubrimiento y bendición, que la Municipalidad de la Ciudad de Bs Aires dedica a San José de Calasanz, de la placa que con motivo de la inauguración de la calle que lleva su nombre, Avda Rivadavia al 5200 se realizará el domingo 26 a las 11 y 30, de delegaciones de alumnos de escuelas cercanas con banderas de ceremonias, abanderado y escoltas, acompañados por miembros del personal directivo y docente. La Inspección Tca Gral respectiva invitará a las direcciones de las escuelas particulares cercanas a concurrir a dicho acto.

Expte: 13322-62 — Agradecer a la Agrupación Cultural Biblioteca Pública General Manuel Belgrano, Unión de Cooperadoras del DE 18º, sus inquietudes respecto a la integración de los Consejos Escolares.

Expte: 21840-61 — Rectificar a partir del 1º-10-1961 todas las licencias para desempeñar cargos de representación gremial y/o sindical de acuerdo con lo establecido en el Decreto 8567-61 y la resolución de la Secretaría de Hacienda 12017 del 29-11-1961, debiendo considerarse sin goce de sueldo.

Expte: 27772-61 — Dejar sin efecto la res: 13-12-61 (fs. 1) por la que se autorizó a los sres Directores Generales de Personal y Administración para disponer la habilitación y ampliación de los planos de horas extraordinarias en sus respectivas jurisdicciones.

Expte: 14215-62. — Elevar estas actuaciones al Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, manifestando que no existe inconveniente para que se adscriba

mediante el decreto respectivo, al Inspector Tco. Seccional de Escuelas para Adultos y Militares, Sr. Adolfo J. E. Morano, a la Comisión Nacional de Investigaciones, creada por Decretos 5668-62 y 6111-62.

Expte 4948-62. Conceder al Sr. Juan Sánchez, un plazo de ciento veinte días, para desocupar la vivienda de la esc. Nº 2 del CE 11º

Expte: 5498-62. Conceder al Sr. Modesto Pinal, un plazo de ciento veinte días para desocupar la vivienda de la esc. Nº 20 del CE 18º

Expte: 5069-62. Conceder al Sr. Antonio Fernández, un plazo de ciento veinte días para desocupar la vivienda de la esc. Nº 26 del CE 5º.

Expte: 9881-62. Modificar la res: 25-6-62 fs. 6 del H. Consejo en su punto 8º, en la siguiente forma: Dción Gral de Administración dará la imputación correspondiente para la inversión total de veintidós millones setecientos cuarenta mil pesos m/n ($ 22.740.000.=) (Reparación locales escolares).

Concluye la Sesión a las dieciocho y cuarenta.

María Zizón

Mercedes Gallardo Valdez

E. A. López Serrot

Adolfina R. Risolía

Acta de la Sesión Nº 72.

del lunes 27 de agosto de 1962, comenzada a las dieciseis y diez con la presencia del Presidente doctor Luis R. Magnanini, del Viapresidente doctor Naveiro y de los Vocales señora de López Serrot, señoritas Gallardo Valdez, Risolía y Zizón y doctor Lozano.

Actuó como Secretario el Señor Zadeo Pérez.

Resoluciones

Expte: 15313-62. _Obra Social:_